

RESOLUCION No. 03.Q.IJ.

1415

EDUARDO GUZMÁN RUEDA  
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO  
JURÍDICO DE COMPAÑIAS

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado la escritura pública de constitución de **ASESORES EN SEGURIDAD INDUSTRIAL AUZ ASOCIADOS S.A.** otorgada ante el Notario Décimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 7 de abril del 2003.

QUE el Departamento Jurídico de Compañias, ha emitido informe favorable.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.03117 de 26 de marzo del 2003;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de **ASESORES EN SEGURIDAD INDUSTRIAL AUZ ASOCIADOS S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

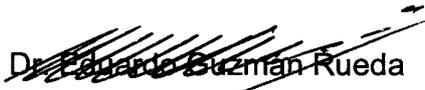
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

a

16 ABR. 2003

  
Dr. Eduardo Guzmán Rueda

 AVC/mcr.

Con esta fecha queda **INSCRITA** la presente Resolución, bajo el Nº 1293 del **REGISTRO MERCANTIL**, Tomo 134 se dá así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 378 del 29 de Agosto del mismo año.

Quito, a 05 MAY 2003 de

*[Handwritten Signature]*  
Dr. RAÚL GAYBOR SECARA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO

